



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. FEDERICO DE LA VIESCA Y ROIZ

que falleció en París el día 16 de diciembre de 1902

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su inconsolable padre el Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra; sus hermanos y hermanos políticos los Excmos. Sres. Vizcondes de la Nava del Rey; Duques de Seo de Urgel y Marqueses de Santa María de Silveira y de Donadío; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón, de esta capital, y en la capilla de la familia, en La Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 15 de diciembre de 1904.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Compostela, Toledo y Valencia; Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla y Valladolid; Obispos de Oádiz, Ciudad Rodrigo, Lérida, León, Lugo, Palencia, Salamanca, Santander, Segorbe, Sión, Solsona, Urgel, Vitoria y Zamora, se han dignado conceder ciento, ochenta y noventa días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa ó parte de Rosario que se aplique por el alma del finado.

SANTORAL

Día 15.—Jueves.—Sta. Cristina, San Eusebio, San Valeriano, San Máximo y San Fortunato.

Día 16.—Viernes.—San Valentín y Santa Adelaida.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes. Presente, 1 duplicado, piso tercero

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una, ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

El abogado

D. MANUEL R. PARETS, ha trasladado su estudio de la Alameda 1.ª a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

¡QUE HABLE!

No sabemos con qué fundamento se dice por ahí que el señor San Martín pensaba asistir a la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento y que lo hará seguramente a la subsidiaria que ha de celebrarse mañana, resuelto a denunciar inmoralidades de que son autores ó cómplices otros concejales. Si efectivamente conoce el señor San Martín hechos punibles en que tienen responsabilidad los que fueron sus compañeros en el concejo, comprendemos que desee que la justicia alcance a todos y a todos dé su merecido; pero no acertamos a explicarnos por qué quiere formular sus denuncias en el Ayuntamiento, pues nada añadirá a la virtualidad de ellas el hecho de hacerse públicas allí ó en otra parte.

Sin que pueda interpretarse lo que decimos en el sentido de consejo ó quien no le ha solicitado de nosotros, manifestamos lealmente nuestra opinión de que el señor San Martín debe acatar el fallo de la opinión y renunciar desde luego su cargo; pero no por eso debe renunciar a descubrir todos cuantos chanchu los conozca, en la seguridad de que la prensa ha de hacerse eco imparcial de sus denuncias y basar en ellas nueva campaña moralizadora hasta lograr el merecido castigo de los responsables, sin tomar ya en cuenta para nada que todas esas irregularidades que ahora pudes descubrir debieron ser reveladas antes de verse él mismo acusado y condenado.

Nada importa esto, siempre que ello no sirviera, a la vez que de vergüenza, de pretexto para volver a ocupar su puesto en los escaños municipales. Venga primero la renuncia y vengan en seguida, inmediatamente después, esas revelaciones de que se habla, y así podrá ver el señor San Martín como ni la prensa ni la opinión tiene para nada en cuenta a las personas, contra las que jamás se dirigen nuestras campañas, sino los hechos censurables, contra los que van siempre enredados nuestros ataques, sea quien quiera la persona que los realice.

Si algo tiene que decir el señor San Martín, dígalo en buen hora. No han de faltarle medios de comunicación con el público. Para esa labor LA ATALAYA pone a disposición suya sus columnas.

DEBILIDAD MANIFIESTA

De acuerdo con las manifestaciones del señor Nocedal juzgando la conducta del Gobierno en el repugnante espectáculo que a diario se da en Valencia contra todo acto religioso, y de acuerdo también en la apreciación de la conducta del señor Maura ante la minoría republicana, tenemos que confesar que el Gobierno ha dejado de cumplir con su deber de amparar el derecho de los católicos, hollado ya en Valencia, y que el señor Maura ha procedido con notoria cobardía al explicar los calificativos que con justicia había aplicado a la oratoria de los señores Soriano y Blasco Ibáñez.

Que la celebración de un acto religioso en Valencia haya costado varias vidas sin que la fuerza pública, obligada siempre a amparar el derecho, interviniera por modo bastante eficaz para reprimir con tanta violencia como fuera necesario el atropello de que eran víctimas los católicos, motivo más que suficiente es para tachar de débil a un Gobierno que se cree en primer término llamado a reforzar el principio de autoridad.

Y si debilidad inconcebible se manifiesta en esto, debilidad tan grande se manifiesta así mismo en la conducta del señor Maura declarando, ante los requerimientos de la minoría republicana, que hablaba en términos generales al manifestar que no contestaría nunca a los oradores que con su fraseología grosera envilecen el Parlamento. Solo por una debilidad inexplicable pudo el señor Maura dejar de afirmar rotundamente que los señores Blasco Ibáñez y Soriano son los diputados que con su oratoria de burdel envilecen el Parlamento y que a ellos, por consiguiente, se refería.

La entereza de que todos suponían dotado al señor Maura y en que nosotros habíamos llegado a creer, es una verdadera leyenda que destruye rápidamente el tiempo con sus enseñanzas, puesto que le vemos cediendo siempre, con menoscabo de la ley y aun de la moral, y no pasará mucho sin que vuelvan a gobernar muchos y como antes a repartirse distritos los tres ó cuatro rotativos que en Madrid pretenden tener el monopolio de la opinión.

Si bien se examina, sólo nuestro carácter impresionable pudo adjudicar a Maura esa cualidad de hombre de extraordinaria entereza, cuando aún no había hecho otra cosa que suprimir el famoso fondo de los reptiles y sostener en el Congreso el nombramiento del P. Nozalada para la diócesis de Valencia.

Y aun para abonarle esto en cuenta será preciso ver si en la práctica sabe sostener ese nombramiento con los mismos bríos que el Parlamento lo sostuvo, imponiéndole a esas masas salvajes de Valencia que capitanean Blasco Ibáñez y Soriano, para imponer allí de una vez el imperio de la ley, el respeto a la autoridad y el reinado del derecho, reconociendo a aquel pueblo para la civilización, manumitido de la esclavitud a que le tiene sometido una minoría turbulenta de sectarios fanatizados de la república y del libre pensamiento.

POR HUMANIDAD

No podemos menos de censurar la conducta que viene observando el Ayuntamiento de esta capital por el olvido y abandono en que tiene sumido al humilde cuanto sufrido cuerpo de empleados en la limpieza pública.

Se conoce que nuestros ediles andan bien de indumentaria, no careciendo de las prendas de abrigo necesarias para soportar

los rigores de este crudo invierno, y por ello sin duda no se acuerdan de que los pobres oficiales de la limpieza sufren las inclemencias del tiempo, sin capotes de agua ni de abrigo que les preserven de las torrenciales lluvias y de los intensos fríos que en esta época del año se suceden.

Por eso rogamos encarecidamente a quien corresponda tenga en cuenta la situación en que se encuentran tan sufridos empleados y procure proporcionarles urgentemente las prendas que necesitan, para evitarles una enfermedad que pudieran adquirir en el penoso trabajo que diariamente vienen realizando, pues no hay que olvidar que desde las cuatro de la mañana, cuando todo el mundo reposa, y con buen ó mal tiempo, tienen que prestar el servicio que les está encomendado.

Suponemos que para esto no debe haber dificultad alguna, pues creemos que existirá alguna cantidad consignada en el presupuesto con tal objeto.

El ensanche de Maliaño

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal)

Madrid 14.—10'15 m.

Reglamento aprobado

La Gaceta publica una Real orden aprobando el Reglamento relativo a la zona de ensanche de Maliaño.

LIMOSNAS RECIBIDAS

Table with columns: PARA EL PAPA, PARA LOS POBRES. Rows list donors and amounts.

Estos donativos para los pobres han sido recibidos después de cerrada la suscripción. Se repartirán convenientemente, y a su debido tiempo publicaremos la nota de la distribución de todos los donativos recibidos por la Comisión recaudadora.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA)

Madrid 14.—14'30

Firma

Hoy ha correspondido despachar con el Rey a los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero ha puesto a la firma los siguientes decretos: Promoviendo a intendente de ejército a don Federico Pérez.

Ascendiendo a intendente de división al señor Diaz Jiménez y destinándole al tercer cuerpo de ejército. Nombrando comandante jefe de artillería de la sexta región, en la que se encuentran comprendidas las provincias vascongadas, a don Eugenio Saenz.

Ambos ministros han sometido a la regia sanción otros decretos que no comunico por no ser de interés general.

Consejo de ministros

Se ha confirmado oficialmente que anoche se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura, bajo la presidencia de éste.

Se sabe que trataron de la marcha de los debates parlamentarios y muy especialmente de la interpelación del señor Blasco Ibáñez. Por más que los ministros nada han dicho supónese que trataron en la reunión de la reforma del Reglamento del Congreso.

Proyecto laudabilísimo

Una comisión de médicos presididos por el doctor Espino, ha visitado al ministro de la Gobernación.

El objeto de la visita ha sido interesar al señor Allendesalazar en el proyecto para combatir la tuberculosis.

El ministro de la Gobernación creó todo su apoyo é influencia a los comisionados haciendo grandes elogios del fin humanitario que se persigue.

Puente que se hunde

Telegrafían de Pedreguer que se ha hundido el puente cerca de Osnea, hiriendo gravemente a dos jóvenes y a otros de menos gravedad.

El triste suceso ha producido honda impresión en aquel vecindario.

Nos alegramos

Telegrafían de Cádiz diciendo que se halla muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo el general Lazaga.

Naufragio

Otro despacho de la misma procedencia dice que hoy han salido de aquel puerto los tres naufragos del barco «Pepita» con rumbo a sus respectivos pueblos.

Algaradas estudiantiles

Los estudiantes del Instituto de Málaga han pedido las vacaciones de Navidad.

Como no les fueron concedidas, los estudiantes han apedreado el establecimiento y han herido a un portero.

Las autoridades han adoptado precauciones para que no se repitan los hechos.

Los jabalies contra los cazadores

Telegrafían de Valladolid diciendo que en el pueblo de Jovendiano los jabalies han atacado a varios cazadores resultando heridos algunos de éstos.

Bromistas

Dicen de Cádiz que varios jóvenes de buen humor llevaron de juerga a un chico de 14 años, con objeto de divertirse con él.

Los juerguistas libaron mucho y aprovechando un momento en que aquéllos se hallaban distraídos se acercó el invitado a uno de los jóvenes que se hallaba acostado y se apoderó de sus ropas y alhajas, con las cuales salió a la calle.

El niño aprovechado fué detenido por la policía.

Acuerdo desafortunado

No sabemos en qué se haya fundado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Puente Viego de crear una escuela mixta en Aés; acuerdo contra el cual protestan este mismo pueblo y los de Presillas, Vargas e Hijas, que con él y el de Puente Viego constituyen el Ayuntamiento de este nombre.

Verdaderamente no tiene explicación satisfactoria el hecho de crear una escuela en un pueblo de tan escaso vecindario, que apenas cuenta treinta vecinos, y de donde a lo sumo concurrirán a la escuela quince ó veinte niños, pues las niñas seguirán concurriendo a la de Puente Viego, por ser completa, por tener más elementos para la enseñanza y por estar ya bien acreditada.

Con la creación de esa escuela, que no tiene razón de ser en tal punto y en tales condiciones, se perjudica a todo el vecindario, pues a cada vecino habrá de cargarse la parte correspondiente de los gastos que aquella origine; se perjudica también a los maestros de Hijas de Presillas, cuyas asignaciones sufren la merma de 150 y de 300 pesetas, respectivamente; y aun al mismo maestro de Viego le traerá perjuicio el llevar la escuela al casco del pueblo, pues perderá alumnos, quince ó más de Aés y otros tantos de Hijas. Hoy todos acuden gustosos a la escuela de Viego, equidistante un kilómetro de este pueblo y del de Aés, por ser punto céntrico y cómodo para todos.

Acuerdo, pues, que sólo perjudica y trastorna tras consigo, ¿en qué ha podido fundarse? No se nos alcanza la oculta y potísima razón que haya podido mover al Ayuntamiento de Puente Viego a tomar un acuerdo tan desafortunado.

Lo que el vecindario de Aés desea, según nos dicen, no es que se cree allí una escuela mixta, sino que se deje donde está la que hoy existe, en el cétrico punto denominado «Santitas», donde desde tiempo inmemorial ha estado y donde debía instalarse también la de niñas de Viego, para bien de los tres pueblos «de arriba».

Con esto y con crear una de niñas para Presillas y Vargas, quedarían contentos todos los pueblos del Ayuntamiento. Déjese, pues, el Municipio de novedades perjudiciales y atienda como es justo a los deseos de todos los pueblos de cuya administración está encargado, aunque alguno de ellos carezca de representación propia y directa en el seno de aquella Corporación municipal.

TRES CARACTERES

Guerin - Deroulede - Syveton

Del fondo obscuro de abyección moral en que se agita y bulle la Francia de las claudicaciones y las apostasías la Francia ultraradical de los espías asalariados, ridículo remedo de los espías del imperio romano y de los califatos cordobeses, destacan briosas, con luminosos contornos, con perfiles de fuego, las tres personas cuyos nos los nombres que encabezan.

Guerin, Syveton, Deroulede, trinidad legendaria que no comprendemos porque es planta exótica en el jardín prosaico de la vida.

Sus golpes quietos, sus bellas arrogancias, sus arranques románticos caen fuera de la vida real: parecen episodios de una novela de Ponson du Terrail ó de Alejandro Dumas.

Almas medioevales que se asfixian bajo la prosaica, actual levita; hidalgos de la corte del Rey—Sol, que van mundo adelante tirando tajos y componiendo versos; caballeros andantes rezagados de su época; almogavares de la pluma, que igual escriben un artículo que no comprendemos porque son tres figuras verdaderamente originales!

Guerin: ¿o os acordáis de él? su defensa de Fort Chabrol hizo célebre; pertenece a la historia, digan lo que quieran sus contrarios. ¡El tener en jaque a todo un gobierno, durante días y más días, en el corazón mismo de París, es un bravo desplante digno del romancero!

Sigüele Deroulede, cuyo nombre es hoy de actualidad.

Deroulede, el patriota ardiente, apasionado de su Francia, hasta el punto de batirse por ella, como soldado voluntario contra los invasores alemanes; el poeta popular, sucesor de Beranger, cuya lira patriótica hoy pulsa; el agitador de los cur-

teles, cuando el entierro de Felix Faure, acaba de sozobrarnos con su acto de éstos días.

Oíd su hazaña: Atravesó un malvado, vendido al oro de Inglaterra, a profanar con frases tabernarias a la que es y será gloria y honor de Francia, a Juana de Arco.

Sigüele Deroulede, desde el rincón de España en donde sufre persecución por la justicia, y mandó al profanador un telegrama que en síntesis decía lo siguiente: «¿ois un miserable: vuestra labor de zapa no merece más que un suco escupitajo; me ave guenzo de ser francés, no obstante mi ardiente patriotismo, por ser paisano vuestro. Os desprecio.»

Un episodio hay en la historia que me parezca semejante.

Arias Gonzalo, saliendo a responder por la honra de Zamora. «Traidores todos háis sido» dice la crónica que exclamó Diego Ordoñez, a lo que contestó el viejo conde castellano: «Si yo soy tal como tú dices, más me valiera no haber nacido, mas engañaste en todo cuanto afirmas», y mandó a todos sus hijos a sostenerlo como buenos, en franca lid y en campo abierto.

Deroulede no envió a nadie. ¡Fué él mismo a jugarse la vida por el honor de Francia!...

Cierra la trinidad un nombre trágico y heroico: Syveton, cuya muerte, rodeada de misterios, anuncian estos días los periódicos.

Syveton, como sus compañeros, tiene su historia: ¡historia de aventurero y de cruzado!...

Compañero de Guerin en la defensa de Fort-Ohabrol; secretario de la Liga Patriótica; diputado por uno de los distritos de París; periodista de batallas; orador de club; su dialéctica enérgica era un látigo que fustigaba sin piedad, hasta sacar sangre... ¿Quién no recuerda su hecho más reciente?

Oyó un día en la Cámara a un ministro felón vanagloriarse de haber establecido la delación como sistema, y al oírle él, no pensando más que en la patria vendida, en los oficiales condenados al hambre y al frío—como dijo después en un precioso manifiesto—juzgó deber de honor el castigarlo, y atravesando el hemiciclo, llegó hasta la poltrona, y allí, de una soberbia bofetada, selló la boca de donde salían tantas indignidades.

Muy en breve debía celebrarse la vista de la causa que por tal motivo se le instruyera: día de júbilo era este para los buenos, cualquiera que fuese la sentencia. Si era absuelto, porque tal absolución representaría un guante que la Magistratura arroja al Poder; si era condenado, porque el Gobierno no sobreviviría al espectáculo de ver a todo un pueblo, con banderas y músicas, acompañando hasta la cárcel a uno de sus procuradores.

Tanto como los buenos anhelaban que ese día llegase, lo temían los malos.

De ahí que la noticia de su muerte, rodeada de tan misteriosas circunstancias, haga subir, aun sin quererlo, hasta la boca una horrible palabra: asesinato.

Fareon escritos para aquí estos versos que ayer ley, y que me sugirieron escribir este artículo:

«Es que un estorbo encuentra en su camino el que el juez del asesinato ó el veneno se encarga de apartar para siempre...»

Y que Syveton era un verdadero estorbo para las logias no hay género de duda.

Además, no es para ellos nuevo este sistema de deshacerse de sus contrarios.

Los generales de Desaix y Prim, García Moreno, el duque de Berry y otros nombres igualmente trágicos, sirven de precedentes tenebrosos en el proceso de los procedimientos de la secta.

¿Habrá que sumar a Syveton a este mortuorio?

De todo son capaces quienes emplean la fuerza pública contra damas y ancianos: los que han dibujado la alegoría de la actual Francia en torpe Celestina, que inclinada sobre el ojo de una cerradura, investiga los segredos secretos del hogar para fulminar persecuciones y anatemas; los que han borrado todo que lo que de noble y grande había en Francia, dejando solo el fardo oscuro, muy oscuro, en que se reuelven concupiscencias y falsas; indignidades y traiciones, el Gobierno de las delaciones y del millón de los cartujos; los hombres del asunto Humbert y del affaire Dreyfus.

Verdaderamente: el asesinato, como las delaciones, no sería para tales hombres más que un recurso lícito.

Cualquier medio es bueno, dijo Andrés, y el asesinato no es más que un medio peor ó mejor que otro cualquiera.

¡U!, qué acot!

ALJOFAR.

LA CRISIS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 14.—3'45 t.

Esta mañana, como ya les he dicho, ha estado en Palacio a despachar con el Rey el general Linares.

Se aseguraba que en el Consejo de ayer se había acordado el nombramiento del general Loño para jefe del Estado Mayor central, y que era uno de los decretos que el ministro de la Guerra llevaba a la sanción del monarca.

El Rey, como ya les he dicho, firmó varios decretos, y al llegar al del general Loño manifestó el monarca que dicho nombramiento no le parecía procedente.

Entonces el general Linares se retiró de la regia estancia donde había estado diez minutos.

Seguidamente el ministro de la Guerra se trasladó al domicilio de Maura con objeto de presentar su dimisión con carácter de irrevocable y darle cuenta de lo sucedido.

El señor Maura se dirigió inmediatamente a Palacio en donde permaneció de doce a una.

El jefe del Gobierno presentó al Rey la dimisión de todos los ministros, fundándose en que, habiendo

ocurrido una crisis parcial tan recientemente, no era oportuno el que ahora surgiera otra.

A las cinco irá a Palacio el general Azcárraga, llamado por el monarca para consultarle.

A las seis la hará el señor Romero Robledo con el mismo objeto.

Se hacen muchos y sabrosos comentarios acerca de la crisis.

Muchos, los más sensatos, creen que constituirá el Gabinete el señor Maura.

Otros opinan que el Rey encargará de formar Gobierno al general Azcárraga.

Algunos hablan de Romero Robledo, pero esto está descartado por absurdo.

Se ha tenido conocimiento de la crisis por la comunicación que participándola pasó el Gobierno a las Cámaras.

Se habla, como cosa muy probable de que serán disueltas las Cortes.

Al leer la comunicación en el Congreso el diputado señor Mayner dijo: «Esta es una crisis de tiro rápido.»

El señor Romero Robledo dijo que para la sesión próxima se avisaría a domicilio.

El señor Nougués profirió algunas palabras; y los diputados de la mayoría gritaron: ¡Viva el Rey!

Los precedentes telegramas fueron puestos en Madrid a las 3'45 de la tarde y por ellos se recibió en Santander la primera noticia de la crisis.

La causa de Camargo

TERCERA SESIÓN

Ayer por la mañana se celebró la tercera sesión de la causa de Camargo.

Comenzó a las diez y cuarto. El presidente ordena que comparezcan los peritos ingenieros y solo ha venido uno, el cual comparece.

Don José Ruiz Valiente

Ingeniero de minas. Le interroga el acusador privado, y a sus preguntas dice que conoce la charca y los muros, los cuales se rompieron por una parte en que aquel se componía de margas y areniscas.

Preguntado si tenía arcilla, contestó que sí, pues las margas tienen un componente que es arcilla y las tierras del muro destruido tenían un 25 por 100 de arcilla.

Los muros, tal y como estaban compuestos, no pueden resistir el empuje del agua, pues las margas se descomponen cuando se ponen en contacto con el agua.

Es muy peligroso hacer los muros así y los prácticos, en materia de minería, deben así reconocerlo.

Explicó detenidamente cómo deben construirse los muros de contención.

El peligro debió notarse mucho tiempo antes, pues las margas, filtrándose en la arena, forman grietas perceptibles a la simple vista.

Asegura que hay un artículo en la policía minera, que ordena que el director avise al ingeniero jefe de minas cuando vea peligro y conoce ligeramente los informes que emittieron los ingenieros de la escuela de minas de Santander y de la comisión nombrada por el ministerio de Agricultura.

A preguntas de la defensa manifiesta que los muros estaban bien hechos, los cuales no se deshicieron tampoco por deslización, atribuyéndolo solamente la catástrofe al reblandecimiento de las materias en él empleadas.

Se juzga incompetente para saber si Simpson es o no responsable de la catástrofe, pues a su entender, esto pertenece a una cuestión de derecho.

Se explica no obstante, que Simpson tuviera confianza en la ejecución de sus obras, al cual no califica de loco ni temerario, aunque opinando que las tierras deberían ser mejores.

Al mostrarse en contradicción con el informe emitido por los técnicos oficiales, se lee el informe de estos y se ratifica en su disconformidad, refiriendo que el muro se rompió precisamente por donde se emplearon los malos materiales.

Si en la elección de tierras obró como su criterio le dictaba, debía saber cuáles son las que más ó menos arcillas tienen.

Se muestra conforme en parte, en que hubo pequeñas concusiones que motivaron la catástrofe y está también de acuerdo en que, avisándose a los vecinos no puede tacharse de indolente al señor Simpson.

Los peritos tasadores

Comparecen don José Fernández Huidobro, maestro de obras y agrimensor; don Manuel Casuso, ídem ídem; don Miguel Doncel Martín, ídem ídem, y don Miguel Canales Martín, perito agrimotor y profesor mercantil.

A preguntas del acusador privado dice el señor Huidobro que se ratifica por completo en la peritación hecha y que consta en el sumario.

Los demás se ratifican también. Advertidos de que existen enormes discrepancias entre los señores Doncel y Casuso, y los señores Huidobro y Canales, unos opinan que todas las tierras son de primera clase y otros que son de primera y de segunda, y sobre esto los señores Casuso y Doncel opinan que en las tierras enlodadas puede sembrarse alfalfa, desmintiéndolo rotundamente el señor Canales, quien aprovecha la ocasión para lucir sus conocimientos de perito agrícola.

Los señores Casuso y Doncel tasan la casa de Valentín Solana en 2.800 pesetas, mientras que los señores Huidobro y Canales la justiprecian en 12.600.

El resto de la declaración de los peritos es extensa, pero no aporta ningún nuevo dato a la causa.

Fausto Gómez

Resultó perjudicado en unas tierras de su propiedad, las que quedaron improductivas.

Nada recibió como indemnización.

A preguntas de la defensa, dice que la pidió por conducto de su representante en Santander, pero que la Compañía le ofreció

una miseria que él no aceptó, por lo cual se mostró parte.

Florentino Teja

Su declaración es, en todas sus partes, exactamente igual que la del anterior, contestando lo mismo a las preguntas del acusar privado y de la defensa.

El acusador renuncia a los testigos Nemesio Martínez, Nicolás Fernández y, por fin, á cuatro que quedan por interrogar. La defensa dice que tiene gran interés en oír á José Cadero Nieto y Tomás Pérez. Declara

José Cadero Nieto

Era capataz cuando ocurrió el catástrofe y era jefe de la cuadrilla que transportaba la tierra para reforzar el muro que amenazaba ruina.

Sabe que Pacheco avisó á todos y le vió subir y oír decir que todos estaban avisados.

Después siguieron un buen rato trabajando y luego se retiraron, mandados por Simpson.

Dos horas después sobrevino la terrible catástrofe y opina que bastaron dos minutos para salvarse, después de haber recibido el aviso.

Tomás Pérez

Capataz también. Recuerda que el médico que curó á Carmen Escobedo le dijo que aqueña le manifestó que su esposo dijo que la balsa que bajase la cogería él con su mano.

Sabe que hubo aviso, pero no recuerda en qué sentido fué dado.

Prueba documental

Se leen las conclusiones de los informes facultativos de los ingenieros de minas de Santander y de la Comisión especial nombrada al efecto.

Acto seguido, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde, para que el fiscal pueda modificar sus conclusiones.

CUARTA SESIÓN

Comienza á las cuatro y veinte de la tarde.

El señor fiscal, en la modificación de sus conclusiones, retira su acusación.

Informe del acusador privado

Comienza el señor Linares diciendo que á pesar de haberse retirado la acusación fiscal, él la sostiene.

Describe la catástrofe, en la que resultaron 14 muertos y 10 heridos, calificándola de imprudencia, cuya responsabilidad corresponde directamente á Simpson.

Recordando la terrible catástrofe del «Machibaco», dice que quizá la impunidad en que aqueña quedó repercutiese en la terrible de Camargo.

Califica de avaras á las empresas que desprecian á los obreros y sólo miran el interés y la ganancia.

Todas estas empresas tienen un apoderado que sólo mira el lucro de aquellas.

Recuerda que en pocos años han ocurrido catástrofes como las de Torremontalvo, Quintanilla y otras, motivadas todas por empresas avaras y usurarias.

Además tienen la contra de ser extranjeros, pues si al fin y al cabo fueran españoles...

A aquellas sólo las guía el vil interés del oro, de la codicia y de la avaricia.

En las empresas mineras se muestra siempre la inhumanidad y en la de William Vey se patentiza, negándose á indemnizar á unos y pagando á otros una ruin cantidad.

«¿Es que creéis que una empresa tan rica pagó lo bastante, dando mil pesetas por vida, precio de una miserable ros?»

Y aún hay más. A una viuda sólo se le entregaron 717 pesetas, fundándose en que le alcanzaba la ley de accidentes del trabajo.

Detalla las indemnizaciones concedidas por la empresa, las que califica de mezquinas.

«¿Vais á tolerar, señores jurados, estos patentes abusos de las empresas, pudiendo castigarlas con vuestro voto?»

«El tristísimo pueblo de Camargo reclama justicia, pues quedó solo, completamente solo frente á la Sociedad.

Censura el sitio donde fué colocado el depósito, por ahorrarse unas miserables pesetas.

Censura al entonces gobernador, que por cincuenta miserables pesetas, no hizo que prosperase la denuncia que oportunamente presentaron dos vecinos del pueblo.

Después fué un ingeniero y echó una de cal y otra de arena, los muros corrieron y se estabó compuesto el fatídico muro.

Recuerda con espanto la noche de la catástrofe y renuncia á describir la casa infesta de Mateo Bolado, situada más alta que las demás del barrio de Améida y donde la familia de Solana se refugiaba.

En aquella casa resultaron doce catástrofes, á pesar de las promesas hechas de que allí no ocurriría nada.

Describe el anterior rompimiento del dique de Camargo, que aunque no causó dogrías personas, dañó considerablemente las tierras del pueblo de Boira, por lo cual la Compañía indemnizó, aunque en menor cantidad que la que bastaba para hacer el depósito.

Fundada la Compañía en «A poco rato, poco hecho», fué fabricado inmediatamente á cincuenta metros más allá del que se hundió, comenzando á lavar extraordinaria cantidad de minerales.

De ambos lavaderos estaba encargado el señor Simpson, no como ingeniero, que no lo es, sino como práctico facultativo.

La catástrofe obedeció á la falta de previsión y de prudencia que el Código castiga. Los muros estaban compuestos de margas, disolubles con el contacto del agua, lo que debió prevenir Simpson, como dijo muy bien el ingeniero señor Valiente.

«¿No lo hizo? Pues fué una imprudencia. ¿Esto sería igual que si yo, que desconozco por completo la medicina, recetase á un enfermo y saliese convenido?»

Pues igual hizo Simpson, porque la catástrofe estaba prevista y anunciada, pues el mismo procedimiento lo advirtió cinco, seis ó siete días antes.

Las paredes del muro se iban abriendo poco á poco y esto era la campana que anunciaba las muertes futuras y que advertía á Simpson para que pusiese los medios para evitarlo.

mo á sus compañeros, los que no acudieron, pues creían que era una broma más.

Así pasaba en Camargo. Siempre se oía que revienta el pozol y así siempre hasta que llegó la rotura definitiva, y entonces no se dió gran crédito á la noticia.

El tiempo Pacheco, concesor de los terrenos, no indicó á los vecinos el punto seguro donde debían refugiarse.

Recuerda la triste declaración de Valentín Solana, el cual no fué indolente, pues se encañó en su familia, la cual se marchó á casa de Bolado, donde se refugió muriendo, aunque ya se sabe las causas que lo motivaron.

Recuerda que hay tres víctimas á las que sorprendió la catástrofe durmiendo, y relata los informes de los ingenieros en que todos convienen que la causa de la catástrofe fué por la mala calidad de las tierras empleadas en la construcción del muro de contención.

Lee un escrito firmado por el procesado, en el cual pide el nombramiento de una comisión técnica para que dictamine, y ya veis—dice—el informe de la comisión nombrada.

El artículo 181 del Código penal es el que define las penas que deben aplicarse al caso presente.

El mismo procesado confesó que ignoraba que la marga, al contacto del agua, era disoluble, y aquí está patente su ignorancia y la responsabilidad de la empresa que lo colocó. Si otro que no hubiese sido Simpson hubiese estado al frente de las minas, no hubiese ocurrido ningún desastre.

Detalla, á continuación, el señor Linares ejemplos palmarios de cómo se imprudencian un delito y cuando no lo es.

Califica los hechos de imprudencia temeraria, ó, cuando menos, de imprudencia simple.

Así lo reconocen todos los ingenieros, y después de recordar nuevamente las catástrofes recientes, ruga á los jurados fallen con arreglo á su conciencia, repitiéndoles que aquí se trata de empresas extranjeras que explotan usurariamente nuestra tierra.

«El presidente suspende la sesión por 15 minutos, con objeto de renovar el aire de la sala».

El brillante informe del señor Linares fué muy celebrado.

Renunció un cuarto de hora después, comienza el

Informe de la defensa

En amenas y galanas frases, comienza su informe don Tomás Agüero, abastado con finísimas palabras el hermoso discurso de su colega.

Dice que no será elocuente, pero sí será el portavoz de la verdad.

Pone de ejemplo el informe del acusador, con los fugos artificiales, que deslucen, pero que después de incendiado el último castillo, sólo quedan algunas chispas y luego... nada.

Si yo creyera, si yo tuviese el menor convencimiento de que la Compañía minera trataba de cometer injusticia ó deslealtades con mis queridos contreranos, rompería en pedruzcos mi toga antes de comenzar esta defensa.

«¿Puedo defender á Simpson si yo le creyese un acólito indigno de la empresa minera?»

Al d'gustoso fiscal aquí presente le importa poco si la Compañía es rica ó pobre, que absolutivo ó no al procesado y el señor fiscal, después de un largo período en el oficio, encanecido en las leyes de la justicia, ha retirado su acusación.

Solo figura procesado Simpson por la acusación privada.

Los cargos están muy bien hechos en boca del acusador, pues si salieran de otros labios, esto sería una mentira y una villanía.

Hasta los ingenieros peritos reconocen que sólo existe responsabilidad civil y la indemnización que la Compañía debe pagar por esto.

Sobre esto pago la Compañía tiene á disposición de los dañados las indemnizaciones que piden y autorizado estoy para decirles que vayan á cobrar ahora mismo y volverán con el dinero, antes que yo termine de hablar.

Ya cobraron todos, excepto Bolado, su esposa y otros.

Y estos son tan padres como Solana que se negó á cobrar tan damnificados como él en la catástrofe.

Los otros dos que no cobraron, fué porque mientras los peritos tababan en 174 pesetas el carro de tierra, ellos pedían 45 duros por cada uno.

«¿Quién es aquí el explotado?»

Solo obró aquí el recordar el adagio de quien roba á un ladrón...

Ambos nombraron un representante, quien les indicó que acudiesen al Juzgado, para que ellos se hicieran la cuenta del que les correspondía de los lotes, señalando, si me loo, me redondeo.

Después de un hermoso párrafo en que recuerda que los niños de Solana recordarán seguramente á su madre en sus oraciones, dice á los jurados que aquí no se viene á hacer pucheros, sino á hacer justicia, no á llorar como mujeres, sino á llorar como hombres.

No fijos, señores jurados, del magnífico discurso de mi distinguido contrerano, pues sus palabras no han sido las lúcas, como estas que nos alumbra y las que nos guían en nuestros pasos, pues las lúcas de su discurso son como las del relámpago, que nos alumbra por breves instantes para dejarnos luego sumidos en una más grande oscuridad.

Difícil es aquí el imprudencia de distinto modo que el acusador.

Sí, sí, después, ampliamente, las contradicciones en que han incurrido los testigos. Estudiada, después, uno por uno y concienzudamente, los informes de los ingenieros y sigue rotulando con gran fortuna los cargos formulados por el acusador.

Confía en que los jurados dictarán el fallo con arreglo á su conciencia y les advierte que recuerden que el señor fiscal ha retirado su acusación.

Retiración brevemente los señores Linares y Agüero y se suspende la sesión, hasta hoy, en que el presidente hará el resumen y se dictará veredicto y sentencia.

La falta de espacio nos impide dar más extensión á los maravillosos informes de los señores Linares y Agüero.

ECOS DE LA MONTAÑA

DE CABEZÓN DE LA SAL

Notas de un espectador

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la digna y erola del Colegio de esta ciudad, en la que se cuentan las Hermandades de la Caridad, nos fué oír un medio alguno por parte de estas virtuosas Hijas de San Vicente para que la fiesta resultara brillante por todos conceptos.

En efecto, con gran celo y constancia venían estas Hermandades preparando á las jóvenes que habían de tomar parte activa en dicha fiesta, y ayer vieron realizados de una manera satisfactoria sus deseos.

Desde las primeras horas de la mañana ya se notaba extraordinaria animación en dicho centro docente. Á las ocho y media comenzó mis en el oratorio del Colegio el sacro y cantado por el señor Agüero, y un alcaide y unido coro de jóvenes, conveorganista de esta villa señor Zamora, están de admirar la manera la inspirada misa que y admirar del maestro Prado.

Terminada la misa, todas las jóvenes que diriamiento acuden al Colegio, queriendo darla una prueba de cariño y agradecimiento, fueron á felicitar á la Superiora. Por momentos crecía la animación y era esperada con ansia la hora de las cinco de la tarde, designada para dar principio á una velada dramático-musical que con el mismo fin tenían preparada.

Legada, pues, la hora dicha y ocupado por numerosos invitados el local designado al efecto, dió comienzo la función con un hermoso himno y danza infantil, que ejecutaron con habilidad las niñas Adelina Caidas, Ramoncita Díaz, Jovita González, Germaina Ochoa, Mariuca Zamora, Angelita Sánchez y María González.

En segundo lugar púsose en escena una linda comedia de conocido escritor titulada «San Juan», en la que se distinguieron y fueron muy aplaudidas las señoritas Eugenia Díaz, Balbina Vélz, Manuela Guina, Encarnación González, María García, Tomasa Guina, Victoria Linares, Josefina Díaz y María Zamora.

Ultimamente se puso en escena el divertido sainete «La Lechuga», en el que igualmente fueron aplaudidas las señoritas Encarnación González, María García, Manuela Guina, Marina García, Angela Urango y Angela Dosal.

Los intermedios fueron amenizados por la señorita Rosalía Pita, que ejecutó varias piezas al piano.

Reciban, pues, la más cordial enhorabuena, tanto las Hermandades que con tanto celo y acierto han venido preparando á las jóvenes que tomaron parte en la velada, como á estas, que tan felizmente cumplieron con su cometido.

14-12-1904. ***

Desde Santa María de Cayón

Con un tiempo desapacible se ha verificado hoy la feria de ganado vacuno, titulada del 11, en el pintoresco barrio de Sarón, Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

La oferta, efecto del poco esbo que existe para invertir y lo malo que esto se presenta, fué abundante, pues los del valle de Carriedo, Selays, Sero, Villafuete y Castañeda concurrieron con sus ganados.

Sin embargo de ello, las ventas estuvieron animadas porque se presentaron compradores viciños para adquirir varias ferias, sobre todo la de Bilbao. Se vendieron 275 vacas y muchas terneras, estas últimas para Madrid. Los precios en todas las clases fueron con tendencia al alza.

El día 6 del próximo enero, se inaugurará en el referido Sarón un mercado semanal que se celebrará todos los viernes y en el que se venderán aves, huevos, maíz, arborales, esboitos, hortalizas, legumbres y lo concerniente al ramo de quinocilla y leñoceria. Ya mandará precios de su cotización.

El CORRESPONSAL.

11 de diciembre de 1904.

AVISO DE IMPORTANCIA

Los que tengan que comprar libros de comercio, bien encadenados y con excelente papel, se ahorran dinero si los compran en LA PAJARITA, Atarazanas, 3.

Por la Comisaría de Guerra de Santoña se anuncia para el 21 del próximo enero una convocatoria de proposiciones libres para la enseñanza de las siguientes fincas:

Lote 1.º—La casa tahona situada en el Duero, en 800 pesetas.

Lote 2.º—La cocina antigua del cuartel de San Miguel, situada en la Plaza de San Miguel, en 6.0 pesetas.

Las condiciones de licitación se hallan de manifiesto en los días laborables en la Intervención de aquella Comisaría.

Las proposiciones deberán extenderse en papel de la clase undécima.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital del soldado José Elora Arpura, del cuerpo de infantería de Marina, y del mozo Manuel Herrera Antón, natural de Zamara, para asunto que los interesa.

Se han incorporado al Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en esta plaza, los tenientes don Pedro Manjón San José y don Teófilo Ortega.

El alcalde de Torrelavega ha remitido á este Gobierno civil el auto de escrutinio y proclamación de los individuos que han de componer aquella junta de Reformas Sociales.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

Se han recibido en este gobierno civil, para su superior aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos formado por el Ayuntamiento de Cartes y aprobado por aquella junta municipal, para el próximo año de 1905.

El general Beranger le quiso gratificar, y López Larrubia, molestado en el tren, le pidió su protección.

Con un modesto destino López Larrubia ha hecho en seis años su carrera, ha publicado obras de Derecho y ya es notario.

«Así se trabaja!»

Su signo notarial será un ancla y bajo la cruz de ella las iniciales del general Beranger.

«Así se agradece!»

L broca para el comercio, libretas, cuadernos paycos, tintas negras y de colores de las que no manchan el sedimento. Rosmillería, sobres, estuches de papel desde 75 céntimos. Cartulinas blancas, de color. Tarjetas. Papeles de máscaras, talco, cristal, de hilo, de colores etc. etc. Artículos de dibujo.

La Pajarita.—Atarazanas, 3.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Valeriano Bodía, de 4 años, de una contusión en los tercios superior y medio de la pierna izquierda.

Moisés Polón, de 22 años, de una herida cortada en la región frontal.

Roque Martínez, de 29 años, de una herida en el párpado superior del ojo derecho y contusiones en distintas partes de la cara, que se causó al caerse.

Gran velada por el notable prestidigitador Caballero Batre Cadit.—A las nueve de la noche.

Se inauguró en Colombres, el día 6 del corriente, la estación telegráfica recientemente creada en aquella villa.

Damos la enhorabuena á los vecinos de Colombres por tan importante mejora.

Don Julián Ochoa, vecino de Reinoso, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de aquel pueblo, manifestándole que de su casa le habían robado un reloj de bolsillo.

Acto continuo, una pareja del benemérito instituto practicó las gestiones oportunas para el esclarecimiento del hecho, pudiendo averiguar lo siguiente:

Que un sobrino del denunciante, llamado Francisco Ruiz, de ocho años, había vendido el mencionado reloj en 0.50 céntimos á otro niño, también de ocho años, llamado Emilio Palomar Garrido.

Mas según parece, este último le compró por interposición de un hermano suyo de 18 años llamado Manuel.

Se pasó el oportuno parte de lo ocurrido al juzgado de instrucción de aquella villa.

JARABE IODO-BALSÁMICO DE ZORRILLA Cura radicalmente el asma y estertores crónicos

De venta en las principales farmacias.—Al por mayor: Villafranca y Osivo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Durante este mes deben las Juntas provinciales aprobar los presupuestos del material formado por los maestros o el mes de octubre, devolviéndolos con el ejemplar duplicado al maestro para que pueda tenerlo y atenerse á él desde 1.º de enero siguiente. Todos los gastos que se hagan á cargo del material escolar, se han de ajustar exactamente al presupuesto aprobado, lo mismo en la clase de los artículos que en los precios.

Ha fallecido repentinamente en Burgos el muy ilustre señor don Damián Bermejo y Escudero, canónigo de aquella Catedral. Era el señor Bermejo el más antiguo miembro del Cabildo y persona generalmente estimada en Burgos.

Desearios en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era de su pertenencia, pues hace algún tiempo le había perdido.

De esto se hizo la oportuna denuncia.

En la tarde de ayer pasaba por la Plaza de Velardo, llevando un parguero para cubrir de agua torrencial que caía, una joven, cuando se encontró con el dueño del kiosco destinado á sala de limpia-botas que en dicha plaza existe y sin explicación de ningún género pretenció arrancarle el parguero que llevaba, alegando que era

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1902, 1900, 1898, 1896 with prices in pesetas.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla

El barómetro sube, únicamente de 11 á 11'30 experimentó una bajada, señalando á las 11 746'54; señalaba á las 11'30 740'31.

Matrimonio sin hijos solicita porteria ó cargo análogo. Conocen perfectamente su obligación y tienen quien responda de su buena conducta.

GRANDES RESTAURANTS "El Cuartelillo" y "La Villa de Suances"

Plato del día: Ternera á la macedonia y calandrias salteadas.

TODO EL QUE CREA que los turroneos de la CONFITERIA de RAMOS-Becedo, 11, por ser 2 reales en kilo más baratos, son inferiores en clase, se engaña.

BOLSAS

Table of market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table titled 'DE BILBAO' showing prices for various commodities.

PLAZA DE SANTANDER

Table titled 'Valores mercantiles é industriales' showing market values.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

LA UNIÓN CONFITERIA Y PASTELERIA de los antiguos dependientes de LA GABINETARIA

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

Decretos La Gaceta publica los decretos de Gracia y Justicia que fueron firmados el lunes y una real orden para el pase á la reserva del intendente de ejército don Eduardo Agustín.

Sobre la crisis El Consejo de ministros dimisionario duró hasta las cinco de la tarde y acerca de él publica la prensa referencias incompletas.

Parece que se estudió la crisis y que el señor Maura manifestó el decidido propósito de no volverse á encargar de formar gobierno.

Explicase al proceso de la crisis del siguiente modo.

Hace días que el general Linares presentó al Rey el plan de organización del ejército en unión de varios nombramientos militares.

En vista de que iban transcurriendo días sin que llegara á firmarse el decreto, anoche se reunieron los ministros en consejo, á petición del general Linares, porque hoy tenía despacho con el Rey, y deseaba tratar el asunto y conocer el parecer de sus compañeros de Gabinete.

En el consejo se acordó dimitir en el caso de que no fuera firmado el nombramiento de Loño en el despacho que hoy tenía con el Rey el general Linares.

Este al salir de Palacio, se marchó á casa del señor Maura con quien conferenció y la entrevista dió por resultado que el señor Maura marchará á Palacio á presentar la dimisión del Gobierno.

Visitas al Rey El señor Montero Ríos estuvo en Palacio á las diez y media á saludar al Rey.

Con el señor Navarro Reverter, que estuvo en Palacio una hora después, he hablado y me ha dicho que el Rey estaba ageno á la crisis.

Consultas En la consulta que el Rey ha he-

cho el general Azcárraga éste dijo que lamentaba la crisis y añadió que debían agotarse todos los medios para que continuara el señor Maura al frente del Gobierno, reconstituyendo el Gabinete.

El señor Romero Robledo salió de Palacio á las seis y media y manifestó al Rey que debe mantener las actuales Cortes y encargar al señor Maura de la reorganización del ministerio.

Conferencias Desde Palacio fué el general Azcárraga á casa del señor Maura.

Después del general Azcárraga fué á casa del señor Maura el duque de Sotomayor, en cuyo carruaje marchó á Palacio el Presidente dimisionario que permaneció en la Cámara regia unos veinte minutos.

Lo que dice Maura Al salir de Palacio el señor Maura se le preguntó si formaría gabinete y contestó: ¡Cál de ninguna manera.

Le preguntamos si habría nuevas consultas y respondió que no sabía nada.

Respondiendo á otras preguntas de los periodistas dijo que volvería mañana á Palacio, á las doce, para despachar con el Rey.

Otra conferencia Después de la entrevista que con el Rey tuvo el señor Maura, se reunieron con éste los señores Azcárraga y Romero Robledo.

Lo que dice Romero Terminada esta conferencia, el señor Romero Robledo manifestó á sus amigos que, estando resuelto el señor Maura á no formar Gobierno, creía seguro un gabinete Azcárraga.

Azcárraga en gestiones Por segunda vez estuvo el general Azcárraga en Palacio y desde allí marchó á casa del señor Maura y no le encontró.

Nos dijo á los periodistas que nada podía manifestarnos y á preguntas nuestras respecto á si iría mañana á Palacio, contestó negativamente.

Á las nueve de la noche visitó al general el señor Maura y este nos dijo al salir que el señor Azcárraga se había encargado de formar Gobierno

dando entrada en él á todas las tendencias de la mayoría.

Habla Azcárraga He tenido ocasión de hablar con el general Azcárraga después de haberse encargado de la formación de Gabinete y me ha dicho que el Rey le ha confiado el encargo y que la contestación la dará mañana cuando vea el resultado de sus gestiones.

Me dijo también que había hablado con los señores Silvela y Maura y que ambos le habían ofrecido su apoyo.

Antes de decidirse celebrará mañana algunas entrevistas con prohombres conservadores y volverá á Palacio á manifestar al Rey sus resoluciones definitivas.

La crisis en Bolsa La noticia de la crisis en Bolsa causó verdadera sorpresa.

En el correo determinó un alza la salida de Osma, cotizándose las acciones del Banco hasta 467; pero un rumor posterior de que Maura y Osma se quedaban las hizo bajar á 459'50.

Los demás valores del Estado quedaron inciertos, concertándose pocas operaciones.

El general Loño Telegrafían de Valencia que el general Loño lamenta vivamente haber sido la causa involuntaria de la crisis y dice que pedirá el pase á la reserva por hallarse delicado de salud, fijando su residencia en Madrid.

Sorpresas generales La crisis ha causado general sorpresa y las redacciones de los periódicos son muy visitadas en demanda de noticias.

La Liga antituberculosa Una comisión de médicos de la Liga antituberculosa ha visitado al señor Allendesalazar con objeto de pedir apoyo para la misión que desea realizar la Liga.

Petición Una comisión de Requena ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que se respete la tradición de celebrar en domingo los mercados.

La guerra ruso-japonesa

Precauciones Los telegramas de París dicen que los japoneses fortifican las islas de los Pescadores antes de la llegada á aquellas aguas de la escuadra del Báltico.

Cadáveres.—Avance Durante el armisticio del día 6, se recogieron en una colina 203 millares de cadáveres rusos y japoneses.

Stoessel El cuartel general de Stoessel hállase establecido en Paintinchan.

Agitación en Rusia Telegrafían de San Petersburgo que se han sublevado algunos regimientos en favor de los estudiantes partidarios de la Constitución y se ha convocado á una reunión en el Palacio de Justicia recomendando que se lleven armas.

Ha sido condenado á muerte el asesino de Phlewe.

Se temen que ocurrirán desórdenes.

Última hora

Madrid 15—3 20 m.

Más desórdenes en Valencia Un despacho oficial de Valencia dice que anoche se formó un grupo numeroso, que luego adquirió carácter de manifestación de protesta.

Antes de presentarse la benemérita, un amotinado hizo un disparo de revólver.

La benemérita, previos los toques de atención, dió una carga y disolvió á los manifestantes, quedando restablecida la tranquilidad.

En huelga De Alicante dicen que continúa la huelga en el mismo estado.

Mitín En Burgos se ha celebrado un mitín para tratar de las subsistencias, sin que se perturbara el orden.

Más de lo de Valencia

Ampliando las noticias oficiales, comunicamos de Valencia que un grupo estacionóse en la plaza de las Barcas, frente á la redacción de «El Pueblo».

Después marchó á la calle de San Vicente, donde cortó el paso la benemérita, disolviéndolos ante un sólo toque de atención.

Cabildos.—Propósitos El general Azcárraga verá hoy á los señores Romero Robledo, Villaverde y demás personajes del partido conservador, significados en la mayoría.

En caso de que llegue á constituir Gabinete, aprobará los presupuestos y demás leyes de carácter económico y luego cerrará las Cortes.

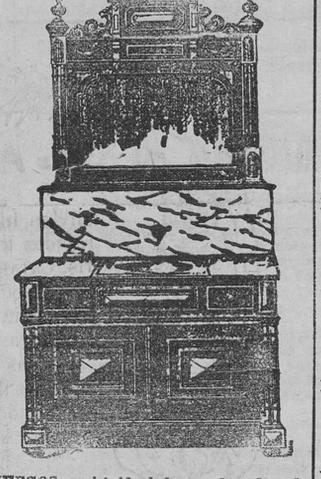
Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

ANUNCIOS

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, núm. 29



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos.

APROVECHARSE

En la tienda de la Viuda de Alejandro Marina se cobran de recibir acedunas nuevas, manzanilla superior, que se venderán á 0'30 céntimos la libra.

Guerreras Melton

PRECIO BARATÍSIMO Depósito de Impermeables ingleses. Miraguano de la India. The de la China, marca Emperador.

Confitería de Viena

Acera del Correo, (junto á la Librería General). Se venden magníficos mazapanes y turroneos de todas clases; legítimos de Gijón; á precios sumamente económicos.—Competencia á los turroneos.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS Casa fundada en 1855 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoluciones de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades.

Plano, inglés, dibujo, pintura y gimnasia higiénica dirigida por don Damián Rodríguez, médico y profesor de gimnasia, de este Instituto general y técnico. Se enseña, Colegio de la Inmaculada Concepción, Carbayal, 4, primero.

ESTERAS

Bonitas colecciones de dibujos propios para comedores, pasillos y escaleras. Figuras para nacimientos desde 0'15 cts. S. BLANCA, S. LA X

BROMORINA-AYALA

Cura la tos en dos horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche; Bronquitis y Ama.

Farmacia del Auto, San Sebastián, y en todas las Farmacias de España. Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino.

ASTÓNISIS-AYALA

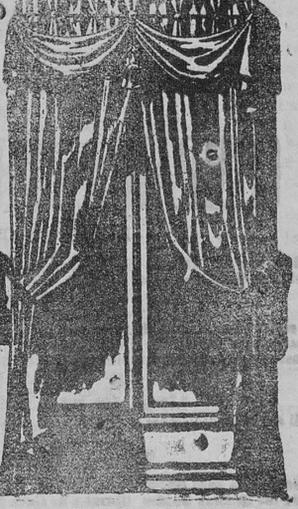
Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico para conservar la dentadura.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde 1.º de enero próximo se pegará:

- 1.º A las obligaciones de la línea del Norte: Los cupones números 43, 39 y 33 de la 3.ª, 4.ª y 5.ª serie, respectivamente, á razón de pesetas 7'50 cada uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón pesetas..... 7'125



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles de P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Perfumería

Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etcétera, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Francisco Monerri é hijo

Esta Casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros de esta clase y encargándose de facturarlos para la península y extranjero.

COMPANÍA ANONIMA FRANCO-INGLESA

De seguros de vida y retiro é infantil. Ofrece grandes ventajas á sus asegurados. Dirección general: San Sebastián.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sano Plát, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.

Grandes Almacenes de Muebles

ARALUCE Mobiliarios completos de injo y económicos, camas de hierro y de madera. Sillerías de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

ALMACÉN DE MUEBLES

ARALUCE

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 10

Cristales planos

Surtidos y económicos **Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego** para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — **Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de I CARDO TEJEIRO.** — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

«Es el primero y el más acreditado!»
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá**.
EXIJASE EL NOMBRE DE **ESCRIVÁ**
VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

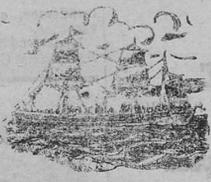
CALLICIDA ESCRIVA

«Veintidós años de éxito creciente!»
en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.
Sels reales el frasco
DEPÓSITO GENERAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

Jarabe Pagliano

DEFURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
L. B. Dirígase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Depositaros exclusivos en el Norte de España: Señores **Barandiaran y compañía**.—BILBAO.



SERVICIOS
— EN LA —

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Envíese del Norte.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 10 de SANTANDER y el 11 de GORRUM el vapor

Alfonso XIII

en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Facilio, con trastero en Habana al vapor de la línea de Veracruz—Sotomén. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santa Fe de Bogotá.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de GORRUM y el 20 de GORRUM, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litoral de Cuba ó isla de Santa Fe de Bogotá.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 22 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de GORRUM y el 15 de GORRUM, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte Riego, Habana, Puerto Limón, Góndola, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, con millado pasaje y carga para Veracruz, con trastero en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trastero en Puerto Rico y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris con trastero en Sabana. También carga para Caracas y Cardenas con trastero en Puerto Cabello y para Trinidad con trastero en Caracas.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de enero saldrá de Barcelona, el 6 de GORRUM y el 7 de GORRUM, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trastero de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 13 de Alicante, el 10 de GORRUM y el 21 de GORRUM, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canarianas, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por GORRUM, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de GORRUM el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Canarianas, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Balidos de GORRUM: lujos, miércoles y viernes.
Balidos de TANGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios ocasionales por camarotes de lujo. Habajes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

AGENCIAS EN SANTANDER: BARRIOS, BARRIOS Y COMPAÑÍA. Teléfono número 22.
Málaga, número 22. Teléfono número 22.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medios del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, de las de Guerra y Ansoábe de los Ferrocarriles Transatlántica y otras Empresas de navegación marítimas y extranjeras. Socios similares al GORRUM por el Abitamiento portugués. Carbones de vapor.—Muestra para litografía.—Agitación. Usos para usos especiales. Pídanse los precios a la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agencias en MADRID, don Ramón Teyate, Alfonso XI, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GORRUM y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALMORERA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a los señores de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA



Se arrienda en cajo, barrio de San Antonio, una casa con jardín, agua y río. Informes en la misma finca.

ASMA, CATARRO
Curados por las **CIGARRILLAS** o el **POLVO** **ESPIG**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El **Expectorante Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue de la Harpe, París. EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. Villaverde y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositaros del Ron quina, de Villegas.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPADOS y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.



LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



Fried Krupp Gusonwerk

Mägdeburg-Buckäü, Alemania

Molinos y máquinas trituradoras para minerales y otras materias. FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite.—INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS y CLASIFICADORES de CARBÓN MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRÁULICAS.

Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón. Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías.—Aparatos elevadores.—Grúas á mano, á vapor, hidráulicas y eléctricas.—Maquinaria para la fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, knoleum y material de plomo.—Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición maleable.—Objetos labrados de acero fundido.

La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales

CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS
REPRESENTANTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA
LEOPOLDO LEWIN.—SAN SEBASTIAN

Se traspasa por no poderle atender su dueño, un establecimiento de bebidas, en sitio céntrico de esta capital.—Informar don Luis Martínez, almacenista de vinos.

José González, albañil coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de diciembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor de 6.959 toneladas de carga, 6.668 de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza nombrado

“La Normandie”

y el 22 de enero de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Navarre”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirígase en SANTANDER á los señores **VIAL HERMANOS, Muelle, 32**

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS

SOLUCIÓN del **Doctor Clin**

La verdadera Solución CLIN de Saliellato de Bosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Enjece la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Argón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica. Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La **Manzanilla Espigadora** es la más barata de todas, pues el bote, para 100 tazas, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Colonias. En Santander, Sociedad de Droguería, Hontanón, Carredano, etc.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los **PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS** de la **VEJIGA** **DISPEPSIA**. El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica. **Las CAPSULAS GUYOT** contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes: **TOS TENAZ** **TISIS** **BRONQUITIS** **ASMA** **RESFRÍADOS**. Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**. Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.